



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

11-1-2024

521137

DECRETO N° 306
QUILLÓN, lunes 5 febrero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-68
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-68

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALARCÓN GUAJARDO ALONSO ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:862.500

Y SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.000.000.- A DON ALONSO ALARCON GUAJARDO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR BALNEARIO MUNICIPAL. DURANTE EL MES DE ENERO 2024. DECRETO ALCALDICIO N°602 DE FECHA 29 ENERO 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.000.000		[REDACTED]	B-43
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		862.500	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13.7%		137.500	[REDACTED]	B-43

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Miguel Peña Jara
210485110		NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 306	FECHA DE PAGO 09 FEB 2024	FIRMA

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME